

ACTA N.º 135
Sesión Ordinaria de 29 de junio de 2023

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 29 de junio de 2023, bajo la presidencia de don Antonio Luis Urda Cardona, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, en modalidad presencial (Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Málaga) y/o telemática, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan, y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados:

Asistentes:

D. Antonio Luis Urda Cardona
D. José Ángel Narváez Bueno
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
D. Antonio Flores Moya
Dña. Paloma García Gálvez
D. Daniel Vega Luque
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
Dña. María Luisa Martín Roselló (T)
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Ana Carmen Mata Rico (T)
Dña. Paloma Moreno Marín (T)
D. Ezequiel Navarro Pérez (T)

Justifican su ausencia:

Dña. Natalia Sanchez Romero
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
Dña. Soledad Ruiz Seguin
Dña. Susana Radío Postigo
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
Dña. Margarita García García
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sanchez Elena
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
D. Javier Noriega Hernández
D. Mariano Barroso Flores

Con el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2023 y extraordinaria de 8 de junio de 2023, del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

- 2º) Informe del presidente.
- 3º) Informe del rector.
- 4º) Aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.
- 5º) Aprobación de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.
- 6º) Propuesta de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2023-2024.
- 7º) Aprobación de la adhesión de la Facultad de Turismo a la Asociación Green & Human.
- 8º) Aprobación de la adhesión de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Conferencia Nacional de Decanos/as de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- 9º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 10º) Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1º) Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 31 de mayo de 2023 y extraordinaria de 8 de junio de 2023, del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación de las actas presentadas.

2º) Informe del presidente.

El presidente inicia su intervención informando a los miembros del pleno sobre la asistencia, en representación del Consejo Social, a los siguientes actos de índole protocolaria:

Asistencia al Solemne Acto Académico de entrega de la Medalla de Oro de la Universidad de Málaga a la Universidad de Sevilla y a la Universidad de Córdoba.

Asistencia a la presentación del "Plan de Acción para el desarrollo de las microcredenciales universitarias en España (Plan Microcreds)", que contó con la asistencia del ministro de universidades, D. Joan Subirats Humet.

Asistencia al acto "Impulso de la Internacionalización de la Universidad Española", organizado por la Conferencia de Consejos Sociales de las

Universidades Españolas, la Fundación CYD y la Cámara de Comercio de España.

Asistencia al acto de entrega de galardones de la XI edición de los premios Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía, organizado por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.

Asistencia al desayuno coloquio con Gerardo Cuerva Valdivia. Presidente de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME).

Asistencia al Digital Enterprise Show.

Posteriormente, expone ante el pleno del Consejo Social las actuaciones de carácter institucional llevadas a cabo desde la última sesión:

Participación en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 28 de junio de 2023.

Participación en las reuniones de trabajo de la Universidad de Málaga con la Confederación de Empresarios y la Cámara de Comercio de Málaga.

Reunión de trabajo con presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

Sesión de trabajo de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social.

Reuniones de trabajo con diferentes presidentes de las comisiones permanentes del Consejo Social.

3º) Informe del Rector.

El Sr. rector informa de la dimisión del vicerrector de estudios, don Ernesto Pimentel, al que se le da las gracias por el tiempo dedicado al vicerrectorado. Ha sido sustituido por el profesor, don Francisco Cañete. De igual forma, ha sido designado como sustituto del rector en caso de ausencia el vicerrector de Proyección Social y Comunicación, don Juan Antonio Garcia Galindo.

También indica que se ha iniciado el trabajo para poner en marcha el programa de microcredenciales, presentadas por el ministro de universidades, con el que además mantuvo una charla sobre el futuro de la LOSU y la problemática de los becarios y la remuneración de las prácticas, habiendo quedado emplazadas las partes para afrontar una posible solución sobre el tema para el mes de enero de 2024.

El rector indica que se celebraron las pruebas de PBAU sin incidencias, con un resultado de aprobados del 96% de los examinandos.

Informa del inicio de los cursos de verano de la FGUMA.

Por último, indica que en el próximo curso se implantará el Grado en Inteligencia Artificial y el Grado en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas e Interacciones, por la Universidad de Málaga, la Université de Strasbourg y la Europa-Universität Flensburg.

4º) Aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.

El presidente da la palabra a la gerente de la universidad, quien hace una exposición detallada de las cuentas anuales.

Tras la exposición, se realizan diferentes preguntas por parte de los consejeros.

Para finalizar, el presidente del consejo agradece a la gerente el esfuerzo realizado y el trabajo efectuado, pero expresa su preocupación en el desajuste estructural de la financiación universitaria malagueña, y la necesidad de tener auditorias analíticas para conocer en detalle la salud financiera de la universidad.

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.

5º) Aprobación de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.

La Sra. gerente presenta las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, y tras su exposición, el presidente, además de agradecer las explicaciones ofrecidas por la gerente, insiste en que la Fundación debe ser un ente completamente autosuficiente, y que sería necesario insistir ante el gobierno andaluz para el desarrollo de una ley de mecenazgo que permitiera actuar y trabajar en la línea de la financiación a través de mecenazgos.

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2022.

6º) Propuesta de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2023-2024.

Tras la exposición de la Sra. secretaria del Consejo Social, se acepta la propuesta de mantener las sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social los segundos viernes de cada mes, siempre que el calendario lo permita.

7º) Aprobación de la adhesión de la Facultad de Turismo a la Asociación Green & Human.

El presidente da la palabra al secretario general, quien da razón del punto del orden del día.

Se aprueba, por asentimiento, la referida adhesión.

8º) Aprobación de la adhesión de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Conferencia Nacional de Decanos/as de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El presidente da la palabra al secretario general, quien da razón del punto del orden del día.

Se aprueba, por asentimiento, la referida adhesión.

9º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.

Sin asuntos que tratar.

10º) Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas que atender.

Sin más intervenciones ni puntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del pleno del Consejo Social a las 12:15 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Antonio Luis Urda Cardona
Presidente

Fdo.:
Paloma García Gálvez
Secretaria